

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORFIPETROL S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE POR EL AÑO 2011.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2011 de la Compañía CORFIPETROL S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2007, con un Capital de Cuatro mil dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de CORFIPETROL S.A..
- D) Le informo que durante el presente año 2011 he verificado que la Cía. tiene una Pérdida producto de un año desfavorable , esperando que para el próximo año la Cía. se desarrolle en forma más favorable.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Agosto 8 de 2012

Atentamente,


Wendy Herrera Beltrán
Ced. 0919986695

